

Bogotá, enero 31 de 2022

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL
FUNDACIÓN AUROMIRA**

Nosotros, MARIA ALICIA ÁNGEL NAVARRO, como representante legal, y GUSTAVO ALBERTO MONTOYA, en calidad de contador general de LA FUNDACIÓN AUROMIRA.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado del resultado y el estado de cambios en el patrimonio, a diciembre 31 de 2021 de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, que es la misma normatividad para las fundaciones, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a diciembre 31 de 2021; adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bogotá a los 31 días del mes de enero de 2022

Cordialmente,



MARIA ALICIA ÁNGEL NAVARRO
Representante Legal
Cédula 41.621.984



GUSTAVO ALBERTO MONTOYA
Contador General
Cédula 71.222.623
TP. 158.204-T